



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Azcapotzalco

Distrito: V

Colonia (clave y nombre): 02-071 San Andrés (Barrio)

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Se inicia en la esquina de la Avenida José María Morelos y Pavón (Avenida Morelos) y Avenida Hidalgo, calle Tepetlapa, calle Tajín (Callejón Central), calle Papantla, Antigua Calzada Azcapotzalco La Villa, Avenida Refinería de Azcapotzalco, Avenida José María Morelos y Pavón (Avenida Morelos), hasta al punto de inicio.

Domicilio de la Dirección distrital: Avenida 22 de Febrero # 251, Colonia Santa María Maninalco, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02050. Teléfonos: 55-61-26-74 y 53-52-78-96

Coordinador Distrital: Verónica Muñoz Durán